

«N.º orden»	Puesto de trabajo	Nivel	Complem. específico — Euros	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Procedencia				
								Organismo	Localidad	Nivel	Situac. admva.	
18	Jefe de Negociado N.14.	14	752,52	Madrid.	Desierta.	—	—	—	—	—	—	—
18	Jefe de Negociado N.14.	14	752,52	Madrid.	Desierta.	—	—	—	—	—	—	—»

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Carlos Blanco Bravo.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**241** *REAL DECRETO 8/2003, de 3 de enero, por el que se dispone el cese de don Ignacio Peláez Marqués como miembro nacional en Eurojust.*

A propuesta de los Ministros de Justicia y de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de enero de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Peláez Marqués como miembro nacional en Eurojust, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,  
MARIANO RAJOY BREY

**242** *REAL DECRETO 9/2003, de 3 de enero, por el que se dispone el cese de don Rubén Antonio Jiménez Fernández como miembro nacional asistente en Eurojust.*

A propuesta de los Ministros de Justicia y de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de enero de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Rubén Antonio Jiménez Fernández como miembro nacional asistente en Eurojust, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 3 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,  
MARIANO RAJOY BREY

**243** *REAL DECRETO 10/2003, de 3 de enero, por el que se nombra miembro nacional en Eurojust a don Rubén Antonio Jiménez Fernández.*

La Decisión del Consejo de la Unión Europea de 28 de febrero de 2002, por la que se crea Eurojust, determina que estará integrado por un miembro nacional destacado por cada Estado miembro conforme a su sistema jurídico, con la condición de Fiscal, Juez o funcionario de policía con competencias equivalentes.

El artículo 65 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, ha previsto la existencia, en el Ministerio de Justicia, de plazas para magistrados de enlace, que serán nombrados mediante Real Decreto del Consejo de Ministros, a propuesta conjunta de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Decisión del Consejo de la Unión Europea de 28 de febrero de 2002 y con el régimen jurídico previsto en el apartado dos del artículo 65 de la Ley 66/1997 y en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de junio de 1998, a propuesta de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de enero de 2003,

Vengo en nombrar miembro nacional en Eurojust a don Rubén Antonio Jiménez Fernández.

Dado en Madrid a 3 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,  
MARIANO RAJOY BREY

## UNIVERSIDADES

**244** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Francisco Vergara Meseguer, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 28 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre) para la provisión de la plaza número 4397 de Profesor titular de Escuela Universitaria (concurso número 207/2002) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Vergara Meseguer, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» adscrita al Departamento de Informática.

Valencia, 2 de diciembre de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**245** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Aranda Plata Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Álgebra», adscrita al Departamento de Álgebra.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso o concurso de méritos convocados por Reso-